



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

SEGUNDA ACTA DE LICITACIÓN

DECLARACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y APERTURA
SOBRE 2

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Antiguo Salón de Plenos de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día 25 de agosto de 2017.

LICITACION.- Por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, del contrato de **"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE REGISTRO, DEPÓSITO Y CERTIFICACIÓN DEL PERFIL DE CONTRATANTE RELATIVO AL PORTAL DE CONTRATACIÓN DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA"**.

Presidente: Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a. M^a Pilar Santafé, Interventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. José María Moreno Soriano, Coordinador de Nuevas Tecnologías.

Secretario: D^a. M^a del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe de la Sección de Contratación.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación en acto público se da cuenta a los asistentes de la proposición presentada. A continuación por el Presidente de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre dos "CRITERIOS EVALUABLES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DIRECTA DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS", que arroja el siguiente resultado:

Proposición nº 1: SERVICIO MICROINFORMÁTICA SA, por un importe de 23.400,00 euros, 4.914,00 euros de IVA y un Presupuesto Total de 28.314,00 euros.

Proposición nº 2.- SERINZA SOLUTIONS SL por un importe de 19.800,00 euros, 4.158,00 euros de IVA y un Presupuesto Total de 23.958,00 euros,

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa acuerda remitir el contenido del mencionado Sobre 2 presentado por la empresa admitida a la licitación al Servicio de Nuevas Tecnologías emita el correspondiente Informe Técnico con carácter previo a la propuesta de adjudicación.

**DIPUTACION DE ZARAGOZA**

Siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto, y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente por el Sr. Presidente de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE